

Junta Ord.^a Mercoledì 7. de Noviembre de 1849.

S.

Leída en tomador la minuta del acta anterior, la leída y la halló conforme.

Director

Lenora

Mis. D. J. J.

Mancha

Borinquen

Clemencia

Maron

Pro.

Arquitecto

Oficio del Sr. Jefe Político fecha veinte y siete de Octubre último, contestando al que le dirigió la Sociedad con la del veinte y cinco acerca del Manual de Agricultura del Sr. D.º Alejandro Olivan. La Sociedad quedó enterada con satisfacción.

Exposición de Sr. Jose Maria Graña y Sr. Nelson Robins, solicitando se les faculte total para abrir una enseñanza de los idiomas francés e Italiano, bajo la protección de la Sociedad, ofreciendo enseñar gratis a los pobres que aquella designe; como de mas que en la misma se expresa; y despues de una detenida discusión sobre la suficiencia de ambos y otros puntos que la misma abraza, para el mejor acierto, Acorda la Sociedad pasar dicha exposición a los S.ºs. Mancha y Baguezo para que informen cuanto se les ofierca y parezca, segun los deseos de la Sociedad manifestados en la discusión.

Lengua francesa e Italiana.

Sala de Señoras
reformas.

Cuentas presentadas por Sr. Juan Jose Belmonte, Arquitecto y los carpinteros Sr. Juan Navarro y Sr. Mariano Leante, importantes noventa y ocho 2/3 cuatorce m^d por los reparos y reformas hechas en la sala de Señoras, y estando viadas por los S.ºs. Barromeo y Sanchez de Leon, Acorda, despachar un Libramiento de dicha cantidad y a favor del Conserje